



LAR PARAGUAY es una empresa constituida en 1996, dedicada a la **comercialización de insumos agrícolas, y comercialización de granos (soja, maíz, trigo), presta servicios de financiación de insumos (fertilizantes, semillas, herbicidas, insecticidas, fungicidas y productos de nutrición vegetal), servicios de asesoramiento a productores en proyectos como tecnología de aplicación, agricultura de precisión, proyectos de corrección y re estructuración del suelo con microorganismos aplicando la co-inoculación**, una práctica moderna, sustentable, que incentiva el rendimiento y devolviendo vida al suelo.

Por tanto, LAR PARAGUAY, ha decidido implantar un Sistema de Gestión Integrado basado en las normas ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001 y OEA, como una manera de sistematizar los procesos relacionados a sus productos y servicios, partiendo de los pilares básicos como son: la calidad, la seguridad del trabajo, la gestión medioambiental, el control seguro en la cadena de suministro, la satisfacción del cliente y la mejora continua de la eficacia del Sistema.

Para ello, el Sistema de Gestión Integrado de LAR PARAGUAY se basa en:

- Recibir y beneficiar la producción agrícola, agregando valor a las cadenas productivas.
- Proveer insumos, productos y servicios de acuerdo con los requisitos reglamentarios aplicables y demás aspectos legales, generando satisfacción y seguridad a los clientes;
- Buscar la excelencia a través de la mejora continua de procesos, productos y servicios;
- Organizar y capacitar a los empleados propiciando su desarrollo económico y social
- Respetar los intereses de los empleados y de la comunidad, velando por los principios de responsabilidad social;
- Proporcionar lugares de trabajo seguros y saludables para garantizar la integridad de los trabajadores y visitantes;
- Concientizar a los empleados sobre la preservación del medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales, además de prevenir y minimizar los impactos ambientales en nuestras operaciones;
- Minimizar, reutilizar, reciclar y disponer correctamente la producción de residuos;
- Asegurar el cumplimiento y el perfeccionamiento del sistema de gestión de calidad, responsabilidad social, medio ambiente y seguridad de los trabajadores

Rogério Luis Butzen
Gerente General

Ramon Gustavo Torres
Gerente Financiero

Cristhiano Augusto Mayer
Gerente Comercial

Alta Dirección LAR PARAGUAY
Ciudad de Hernandarias, 26 de julio de 2022
Rev.01



Descriptivo Detallado de la Política de Gestión Integrada

- **Recibir y beneficiar la producción agrícola, agregando valor a las cadenas productivas.**

Lar Paraguay actúa fuertemente en la comercialización de insumos agrícolas, acopio y comercialización de granos (soja, maíz, trigo), presta servicios de financiación de insumos (fertilizantes, semillas, herbicidas, insecticidas, fungicidas y productos de nutrición vegetal), servicios de asesoramiento a productores en proyectos como tecnología de aplicación, agricultura de precisión, proyectos de corrección y re estructuración del suelo con microorganismos aplicando la co-inoculación, una práctica moderna, sustentable, que incentiva el rendimiento y devolviendo vida al suelo. Al adoptar en su gestión una visión y actuación por procesos, Lar Paraguay entiende que el adecuado cumplimiento de las etapas de comercialización y servicios brindados contribuye al crecimiento de estas áreas de negocio.

- **Proveer insumos, productos y servicios de acuerdo con los requisitos reglamentarios aplicables y demás aspectos legales, generando satisfacción y seguridad a los clientes;**

La empresa Lar cuida el abastecimiento de insumos, productos y servicios con estándares de calidad y autenticidad, buscando cumplir con los requisitos normativos aplicables siguiendo la legislación vigente tanto para el sector operativo como para las relaciones laborales, generando satisfacción y seguridad para los colaboradores y clientes.

- **Buscar la excelencia a través de la mejora continua de procesos, productos y servicios;**

Prevenir los errores como un aspecto fundamental en la mitigación de riesgos, apoyándose en la mejora continua tanto de los procesos productivos y de la prestación del servicio, para el logro de la eficacia del Sistema Integrado, buscando la mejora en la gestión de los residuos, consumos y emisiones de gases, incluyendo las causas de los incidentes y accidentes laborales, para la implantación de las adecuadas acciones correctoras; Prestar la máxima atención a la evolución tecnológica y a las posibles mejoras que las nuevas tecnologías pusieran a nuestra disposición

Organizar y capacitar a los empleados propiciando su desarrollo económico y social

Organizar y capacitar a los empleados propiciando su desarrollo, planificando, ejecutando, revisando y mejorando el Sistema de Gestión Integrado, teniendo presente en todo momento el contexto de la organización, tanto interno como externo;



- **Respetar los intereses de los empleados y de la comunidad, velando por los principios de responsabilidad social;**
- Respetar los intereses de los empleados y de la comunidad, velando por los principios de responsabilidad social, medio ambiente y seguridad de los trabajadores. Desarrollar y capacitar a los empleados para el desempeño adecuado de las actividades, a través de conocimientos y habilidades, despertando la importancia de las etapas de trabajo y su contribución al desarrollo de la empresa.
- Fomentar la consulta y participación de los empleados y sus representantes en asuntos de SIG.
- Libre acceso al empleo: el trabajador elegirá libremente su trabajo, no admitiéndose ningún tipo de trabajo involuntario, forzado o esclavo.
- Derechos de los trabajadores: negociación colectiva y la libertad de asociación sindical: se mantendrá el derecho de los trabajadores, sin distinción alguna, a formar y participar en sindicatos de su elección ya realizar negociaciones colectivas. Sus representantes no sufrirán discriminación y podrán realizar sus actividades laborales. La empresa mantendrá el diálogo y el respeto a los sindicatos.
- Trabajo infantil: no se permitirá el uso de mano de obra infantil en las instalaciones de la empresa. Los jóvenes aprendices podrán ser contratados de acuerdo con la legislación vigente.
- Condiciones de trabajo: los salarios y las horas de trabajo se asignarán con base en la CLT (Consolidación de las leyes laborales), acuerdo o convención sindical: los salarios y beneficios se pagarán de acuerdo con la legislación nacional, los acuerdos sindicales o la convención, además, los salarios deben ser suficientes para cubrir las necesidades del trabajador y también proporcionar ingresos libres para sus inversiones y ocio. La admisión a las horas extraordinarias será voluntaria.
- En el momento de la contratación, todos los empleados recibirán información escrita y comprensible sobre las condiciones de trabajo, salarios y todos los detalles relacionados con la contratación.
- Los descuentos de nómina sólo se realizarán de conformidad con la legislación, convenio colectivo o con la autorización del trabajador.
- Discriminación: no habrá ninguna forma de discriminación contra los trabajadores al momento de la contratación, despido, jubilación, promoción, ya sea por clase social, raza, origen, religión, edad, enfermedad, discapacidad, sexo, estado civil, orientación sexual, unión o afiliación partidaria, política o cualquier otra forma de discriminación.
- No se permite ningún tipo de acción que constituya abuso físico o disciplinario al trabajador, abuso sexual o moral, u otras formas de intimidación.
- La empresa es responsable de hacer cumplir la legislación laboral vigente (horario, entre otros) y brindar apoyo en caso de que surjan problemas laborales y brindar una apertura para posibles denuncias.



- **Proporcionar lugares de trabajo seguros y saludables para garantizar la integridad de los trabajadores y visitantes;**
- Cuidados con la salud y seguridad en el trabajo: Los trabajadores serán capacitados periódicamente en materia de salud y seguridad en el trabajo, cuando sea necesario para el desarrollo de sus actividades.
- Los ambientes de trabajo serán seguros e higiénicos, incluyendo baños, cafetería y área de descanso (cuando corresponda), sitios de almacenamiento y producción. La empresa proveerá de agua potable y garantizará las necesidades básicas del trabajador en el ambiente de trabajo.
- En los lugares donde exista riesgo para el trabajador (riesgo de incendio con máquinas y herramientas, materiales peligrosos en general, trabajo en altura, operación manual y trabajo repetitivo, entre otros) se tomarán todas las medidas oportunas para evitar accidentes de trabajo. Se advertirá al trabajador sobre los riesgos relacionados con accidentes o daños a la salud a que sea susceptible su función.
- Proporcionar equipos de protección y capacitar a los empleados en el uso adecuado de acuerdo con las actividades pertinentes.
- Lar Paraguay mantendrá un equipo técnico (local o corporativo) para cumplir con el reglamento interno de conducta y la legislación relativa a la seguridad y salud de los trabajadores.
- **Concientizar a los empleados sobre la preservación del medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales, además de prevenir y minimizar los impactos ambientales en nuestras operaciones;**
- Buscar concentrar esfuerzos para que sus procesos se realicen con respeto al medio ambiente, tomando como base la legislación ambiental.
- Adoptar iniciativas para reducir las emisiones de gases y partículas contaminantes; realizar el tratamiento y seguimiento de los efluentes industriales generados; promover la reducción del consumo de agua; la conservación de manantiales, entre otros.
- Promover semanas de integración y capacitación orientadas a concientizar a los asociados, empleados y la comunidad sobre la importancia de la preservación del medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales.
- **Minimizar, reutilizar, reciclar y disponer correctamente la producción de residuos;**
- Identificar y controlar los aspectos ambientales y los riesgos, de tal manera a establecer un enfoque preventivo;
- Intensificar de manera continua la gestión medioambiental para obtener mejoras en el comportamiento global de la empresa, con un enfoque de análisis de ciclo de vida.



- Usar de manera sostenible los recursos con el fin de mitigar los efectos del cambio climático y proteger la biodiversidad y los ecosistemas;
- Sensibilizar al plantel de funcionarios sobre el buen uso de los recursos.
- Hacer uso de tecnologías para minimizar los impactos en la comunidad, en el entorno del proceso instalado y destinar correctamente a los residuos.
- Buscar la reutilización de los residuos generados como fuente alternativa para la generación de energías alternativas y limpias.
Buscar la adopción de prácticas de separación selectiva de residuos peligrosos, destinándolos adecuadamente.
- **Asegurar el cumplimiento y el perfeccionamiento del sistema de gestión de calidad, responsabilidad social, medio ambiente y seguridad de los trabajadores**
- Crear un clima favorable para la prevención de la contaminación y protección del medio ambiente, formando, motivando y sensibilizando al personal en relación con la calidad, el medio ambiente, la seguridad en el trabajo, protección y simplificaciones aduaneras que permitan la consecución de los objetivos integrados definidos.
- Buscar mantener su sistema de gestión que asegure el respeto y la mejora continua de la organización en cuanto al cumplimiento de la política de gestión integrada y los principios de responsabilidad social.
- Los proveedores y prestadores de servicios deben conocer la política de gestión integrada y contribuir a su aplicación en el entorno laboral de la empresa, velando por los principios de responsabilidad social, los aspectos legales y determinados por la empresa para la seguridad, salud y seguridad de los trabajadores en su entorno de trabajo o prestación de servicios, requisitos de calidad y medio ambiente.
- Utilizar herramientas como la realización de auditorías e inspecciones internas para verificar la correcta ejecución de los procesos internos a intervalos planificados.
- Determinar los responsables de gestionar los requisitos del sistema de gestión de calidad, responsabilidad social, medio ambiente y seguridad de los trabajadores.

Desde **LAR PARAGUAY**, garantizamos la aplicación efectiva de estos principios, a través de la participación y colaboración de todos los que componen la organización.

Rogério Luis Butzen
Gerente General

Ramon Gustavo Torres
Gerente Financiero

Cristhiano Augusto Mayer
Gerente Comercial

Alta Dirección LAR PARAGUAY
Ciudad de Hernandarias, 26 de julio de 2022

Rev.01



REGISTRO DE CAMBIOS		
REV N°	FECHA	DESCRIPCION DEL CAMBIO
01	01/08/2023	Se agrega en la Política detallada: En la Política de Orden 5 : “Fomentar la consulta y participación de los empleados y sus representantes en asuntos de SIG”